Señores FRINCAL S.A. Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Mario Salcedo Haboud.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

Dr. José Fernando Gómez Rosales CEDENTE

CESIONARIO

Señores FRINCAL S.A. Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Mario Salcedo Haboud.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

Luis Fernando Gómez Rosales

CEDENTE

Ana María Illingworth Ashton de Gornez

Mario Saloedo Haboud CESTONARIO

Señores FRINCAL S.A. Ciudad -

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Alberto Pino Maulme.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

Delia Dolores Gómez Rosales CEDENTE

Deli fa Mari

Xavier E. Marcos Stagg CEDENTE

Alberto Pino Maulme CESIONARIO

Señores FRINCAL S.A. Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Alberto Pino Maulme.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,

Leonor María Gómez Rosales CEDENTE Alberto Pino Maulme CESIONARIO